



Expediente: 2933/17

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ BARROS RAMON HUMBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20341335001 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

9000000000 - EL ETER, LEANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2933/17



H106028233096

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ BARROS RAMON HUMBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2933/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 03 de diciembre de 2024. A lo solicitado: estese a la cédula librada en fecha 12/11/24 y a lo informado por el Juzgado de Paz de Villa C. Hilleret. MSF, 2933/17.

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:

CN=PRADO Ana Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266383733

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.